

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COTECSE CONTROL TECNICO CIENTIFICO DE SEGURIDAD ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA" en Liquidación Celebrada el día 10 de Septiembre del 2019.

En la ciudad de Quito, el día Martes 10 de Septiembre del 2019, a las 09h00 en las oficinas de la Empresa "COTECSE CONTROL TECNICO CIENTIFICO DE SEGURIDAD ECUATORIANA COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN" ubicada en la Av. 10 de Agosto N37-22 y Villalengua del Distrito Metropolitano de Quito, se realiza la segunda Junta General Universal de socios donde se reúne parcialmente el capital social de la Compañía, con la única presencia del Señor TROYA DAZA JAIME RUBEN, quien en la actualidad posee el 0.33% de las participaciones de la Compañía, o sea 3.300 participaciones de USD 1.00 cada una, dando un total de USD 3.300, con lo cual los comparecientes deciden constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Liquidador asignado por la Superintendencia de Compañías.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y Balance general del Ejercicio Económico.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Verificada la asistencia de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia Ad-Hoc, del Señor Espinosa Rivadeneira Edison Ramiro y como secretario Ad-Hoc, el señor Flores Live Victor, a continuación el Presidente señor Espinosa Rivadeneira Edison Ramiro, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

1. Informe de Liquidador

El señor Liquidador Edison Ramiro Espinosa Rivadeneira, da lectura a su informe económico del Balance de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2017 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y Balance general del Ejercicio Económico.

Como Antecedentes el Contador de la Empresa, ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. de Ingresos desde el mes de enero a diciembre del año 2017 en el cual la empresa comienza sus actividades resultando en USD 147.655,49 y unos costos y gastos por el valor de USD 141.510,08, dando como utilidad del ejercicio 2017 USD 6.145,41.

Estos balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Liquidador en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

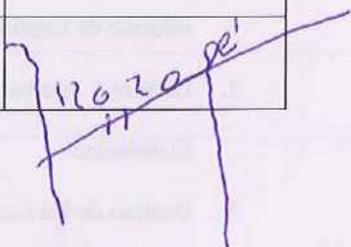
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Sr. Liquidador de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado obtenido en el ejercicio presente se determine acumular dichos resultados, misma propuesta que es acogida en forma

mayoritaria, por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social asistente.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 12h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad del acto.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de Septiembre del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 10 de Agosto N37-22 y Villalengua del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios.

SOCIO	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
CANO BUSTOS JOSE BENIGNO	Ordinarias y nominativas de UD \$ 1,00 cada una	3400	
CEDENO ZAMBRANO YADIRA GEOMAR	Ordinarias y nominativas de UD \$ 1,00 cada una	3300	
TROYA DAZA JAIME RUBEN	Ordinarias y nominativas de UD \$ 1,00 cada una	3300	



Espinosa Rivadeneira Edison Ramiro
Presidente Ad-Hoc



Flores Live Victor R.
Secretario Ad-Hoc